



DECRETO N° 494.

CHIGUAYANTE, 15 ABR. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°53/2010 de fecha 31 de marzo de 2010 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°455 de fecha 09 de abril de 2010 que adjudica la Contratación Directa "Pavimentación Aceras Calle Coquimbo y Otros Sectores, Chiguayante"; El Contrato de ejecución de obras "Pavimentación Aceras Calle Coquimbo y Otros Sectores, Chiguayante" de fecha 14 de Abril de 2010, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y contratista Fernando Ayala Muñoz, por un monto de \$70.000.000.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 80 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Ratifícase Contrato de Ejecución de obras de la Contratación Directa "Pavimentación Aceras Calle Coquimbo y Otros Sectores, Chiguayante" de fecha 14 de Abril de 2010, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y contratista Fernando Ayala Muñoz, en un monto ofertado de \$70.000.000.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 80 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.- Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la Cuenta Presupuestaria 31.02.004 "Obras Civiles" del Presupuesto Municipal 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/CMV/cmv

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... HORA 12:00